

Lena en el tiempo.

José Antonio Vega Álvarez

Edita: Hifer Editor

Imprime: Hifer A.G - Oviedo

www: elsastredeloslibro.es

Deposito legal: AS-2269-2013

ISBN: 978-84-941550-5-5

Impreso en España / Printed in Spain

Dedicatoria.

Después de 25 años aún te sigo dedicando mis trabajos, con la misma ilusión que teníamos el 2 de agosto de 1.987.

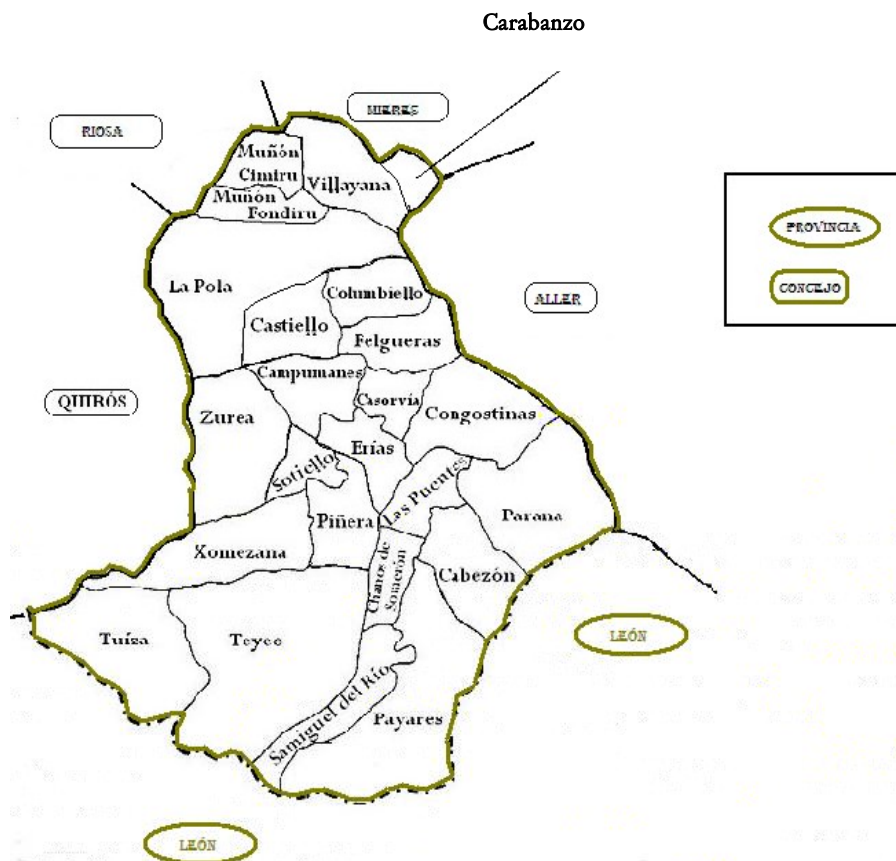
Introducción.

Sabemos que no podemos ni debemos vivir solamente de los recuerdos, pero también es cierto que no podemos ni debemos olvidarlos. Con lo bueno y con lo malo, en ellos está lo que fue medio de vida, tradición, costumbres y el presente de muchos de nosotros.

Se dice que “Ningún tiempo pasado fue mejor” pero lo único cierto de los tiempos de ayer es que fueron “otros tiempos” ni peores ni mejores simplemente diferentes. Y como tales debemos recordarlos y por supuesto, respetarlos.

La historia de los pueblos y sus gentes ha necesitado de copistas, escribanos, notarios, periodistas y demás gentes que han sido los que trasladaron, con más o menos acierto, los hechos, los recuerdos y todo aquello que aconteció para que prevalezca en los tiempos y no se quede en el olvido o en la noche de la prosternación.

Es por tanto, que desde aquí quiero ser rescatador de recuerdos perdidos, que tan sólo estaban dormidos en algún rincón y a la vez convertirme en escribano de esta crónica para que los que nos sucedan, tengan este libro como punto de partida, formado no solo de recuerdos, sino de una historia pasada aún presente y que esperemos que continúe viva.



Parroquias del concejo de Lena.

Concejo de Lena.

El Principado de Asturias, es una de las pocas comunidades provinciales. La comunidad dentro de España, se encuentra en la vertiente septentrional de la cornisa Cantábrica. Su capital, Oviedo, se ubicó en la zona centro, en el área de más alta población de la Comunidad Autónoma.

En Asturias, la institución municipal se ha ido formando a lo largo de los años, en un proceso similar al desarrollado en otras regiones. Desde la óptica territorial, quitando los cambios habidos en la parte administrativa hasta la segunda mitad s.XIX, el territorio que actualmente conforma la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias apenas ha sufrido algunas variaciones, permaneciendo inalterables los límites municipales de los 78 concejos actuales desde 1.930. El concejo de Lena está situado en la zona centro meridional de Asturias, limita al:

- **Norte:** con el concejo de Mieres.
- **Sur:** con León (Concejos de San Emiliano y Rodiezmo).
- **Este:** con el concejo de Aller.
- **Oeste:** con los concejos de Riosa y Quirós.

Dentro de Asturias, el concejo de Lena, es uno de los que se encuentra más al sur. Siendo su relieve accidentado y montañoso, con praderías colgadas a mas de 1.500 metros de altitud, y con grandes bosques de haya como el Mofusu, Valgrande y más. En cuanto a la fauna se pueden apreciar especies en peligro de extinción como el urogallo, el águila real, el lobo y en ocasiones los osos. Además existen corzos, rebecos y jabalíes.

Tiene una extensión de 315,51 kilómetros cuadrados y es de los municipios asturianos el mejor comunicado con la Meseta, por él pasa la carretera N-630 y el ferrocarril de vía ancha de RENFE, que aún cruza el puerto Pajares por sus laderas y la autopista A-66, que

también lo une con la meseta por el valle del Huerna. En la actualidad en el concejo se está construyendo otra comunicación ferroviaria que es la nueva variante de Pajares y forma parte de la Línea León-Asturias, perteneciente al Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad.

El concejo cuenta con una población de: 12.540 habitantes en el año 2.011 y con 169 pueblos, aldeas y caseríos. Durante las últimas décadas ha sufrido un progresivo y notable retroceso de la población principalmente a causa del cierre de las industrias de extracción de minerales como el carbón y el mercurio. La distribución por edades de la población de Lena da como resultado una pirámide muy regresiva, donde las nuevas generaciones son menos numerosas que la población de más edad.

El concejo hasta hace pocos años no tenía escudo, puede que nunca se solicitara. Esta costumbre de concesión de escudo de armas tanto a las ciudades como a las villas en el continente es inaugurada precisamente con la concesión de ésta a la Isla Española en 1.508. Así se premiaba alguna heroicidad, algún motivo que imprimiese dignidad y calidad noble a dichas ciudades a las que se les concedía.

El escudo del concejo de Lena fue una ilustración inventada por Fermín Canella Secades y Octavio Bellmut y Traver para su magnífica obra “**Asturias**”, incorporando las armas de la poderosa familia Campomanes y añadiendo algunas más. Durante años el Ayuntamiento de Lena lo utilizaba como propio sin sanción legal para acabar legalizando por Decreto 841/1.973 de 12/04/1.973, y publicado en el Boletín de Estado de 01/05/1.973.

Núcleos de residencia del concejo.

El concejo cuenta con numerosos núcleos habitados como son: villas, pueblos, aldeas y caserías. Las cuales definiremos de la siguiente forma:

- **La casería:** Es una casa aislada en el campo, con edificios dependientes y fincas rústicas unidas o cercanas a ella.
- **La aldea:** Este es un conjunto pequeño de viviendas y edificaciones que toman lugar en el ámbito rural. Una aldea es por lo general de menor tamaño que un pueblo. En ella se encuentran casas para viviendas, así como las edificaciones relacionadas con las actividades económicas que se desarrollen en el lugar (establo, granja, molino, depósito, etc.).
- **El pueblo:** Es una población pequeña, que generalmente vive de actividades relacionadas con el sector primario.
- **La villa:** Es una población, grande o pequeña, que tiene algunos privilegios o cierta importancia histórica.

Después de la villa de Pola de Lena, los mayores núcleos habitados del concejo son: Campomanes, Villallana, Carabanzo, Vega del Ciego y Zureda.

Parroquias.

Son circunscripciones intermedias que las podemos situar entre lo que es el municipio y la entidad singular de población. En nuestra comunidad, estas entidades colectivas se conocen con el nombre de parroquias y que tienen su personalidad jurídica propia (Artículo 6.2 del Estatuto de Autonomía). El Concejo se divide en parroquias, que son:

Cabezón, Campomanes, Carabanzo, Casorvida, Castiello, Columbiello, Congostinas, Felgueras, Herias, Jomezana, Llanos, Muñón Cimero, Muñón Fondero, Pajares, Parana, Piñera, Pola de Lena (San Martín), Las Puentes, San Miguel del Río, Sotiello, Telleo, Tuiza, Villallana y Zureda.

La parroquia de Muñón Fondero, se constituye como tal hace muy pocos años concretamente en 1.991, hasta entonces, la entidad singular de población pertenecía a la parroquia de Pola de Lena. Esta nueva parroquia comprende:

El Vayo, Brañallamosa, El Cortijo, Muñón Fondiru y Torneros. La población de ésta parroquia no llega a las 160 personas.

Patrimonio.

Cada vez más nos encontramos con gentes y viajeros mejor informados, más cultos y exigentes que demandan experiencias turísticas de calidad, al mismo tiempo que desean encontrarse en entornos culturales y que los espacios naturales sean auténticos. A diferencia de otro tipo de actividades industriales o comerciales, en el turismo es absolutamente necesario y compatibilizan del uso de los recursos naturales, como la conservación de lo construido por el hombre. Siendo lo más destacable del patrimonio del concejo: la iglesia de Santa Cristina de Lena, El Castiellu (conjunto dolménico de dos bóvedas simétricas con pared frontal, situado a media ladera del Castiellu) el Cantón de Chagüezos (de origen celta) la iglesia de San Martino; el Palacio de Faes, el Palacio de Revillagigedo, el Santuario de Bendueños, la estación de ferrocarril de la Cobertoria, la casa natal de Vital Aza, el Palacio de los Marqueses de Regueral, así como un nutrido censo de palacios y casonas que son algunos de sus principales monumentos. Una gran mayoría de estos edificios, se encuentran en un entorno rural de espectacular belleza.

El inicio del desarrollo en el concejo.

A mediados del siglo XIX, aparecen en el concejo nuevas actividades laborales, siendo éstas las que van a transformar con ello la vida de sus vecinos con la aparición de las primeras minas de carbón y de mercurio, además de fábricas de fundición de hierros, y centrales hidroeléctricas.

Las fundiciones estaban situadas en **La Bárcena** (Villallana) a orillas del Lena, y **La Naredina** en Riabona a orillas del Naredo.

Años mas tarde vinieron las centrales hidroeléctricas, todas ellas se edificaron en los ríos Pajares y Huerna.

El inicio industrial fue la **Compañía Lenense Asturiana**, con una fábrica de acero, que contaba con una fundición de hierros en Villallana y con las primeras explotaciones mineras de carbón. A todo esto se sumó en la década de 1.860, la transformación más importante, que fue la construcción del ferrocarril.

El paisaje del concejo se fue transformando poco a poco, perdiendo parte de su carácter rural, pero esta transformación no se debió a la actividad minera directamente, sino a actuaciones como el ferrocarril y las carreteras. Además de esto hubo un aumento del tamaño de los núcleos de población donde se asentaba la actividad minera y ferroviaria. En estos inicios de la industrialización del concejo la mayoría de los trabajadores mantenían sus formas y las diversas costumbres de una vida tradicional, muy arraigada al campo y con alternancias en los trabajos mineros o ferroviarios.

Los trabajos mineros del carbón y del mercurio marcaron en gran parte de la fisonomía del concejo. La actividad extractiva generó cantidad de bocaminas, numerosas escombreras, lavaderos, cargaderos, planos, fraguas, cientos de Kilómetros de ferrocarriles y carreteras, barriadas de viviendas, bares (chigres), economatos, todo esto nació en el entorno de éste trabajo.

Desde mediados del XIX hasta los años 70 del pasado siglo La Pola fue ganando habitantes y servicios hasta conformar la villa que hoy todos conocemos. En la década de los cincuenta continúa el ritmo de crecimiento iniciado en los años veinte y consolidado en los cuarenta. Se siguen completando las manzanas antiguas y las inmediaciones de la arteria principal. La iniciativa pública se hace eco de la demanda social de viviendas en este período. Con la construcción de éstas barriadas << conocidas como colominas >> se acogieron a numerosos inmigrantes, que llegaron a La Pola como mano de obra asalariada y con el abanico de ingresos no muy amplio en el sector mayoritario: el minero.

Esta iniciativa oficial fue la que promovió directamente o subvencionó la construcción de decenas de barriadas de viviendas en Asturias durante el periodo autárquico, desde el año 1.939 hasta la materialización del Plan de Urgencia Social de 1.958, en los sesenta. En la actualidad los tradicionales barrios de La Rotonda o La Crespa conviven con los barrios más modernos como: Robleo o El Masgaín.

Las cuencas mineras (incluido el concejo de Lena) sufren y padecen una larga enfermedad degenerativa que es fruto del olvido. Sus gentes solo recuerdan con nostalgia los tiempos en los que el carbón era el modo de vida de casi todo el mundo, y los mineros eran miles.

Ríos del concejo.

Los ríos se forman siempre por agua de lluvia o de nieve. Esta se filtra en el suelo, después sale de la tierra y se forma un pequeño manantial. A ésta se une la que proviene de las nieves fundidas, que corre en torrentes por las laderas de las montañas. Siendo así como los ríos crecen poco a poco.

Para el ser humano el agua es lo más importante, se puede vivir más dos semanas sin comer pero no se puede sobrevivir más de 3 ó 4 días sin beber líquidos. Además el agua influye en áreas importantes como son: la industria, el riego, la generación de fuerza, las diversas actividades recreativas, medios de transporte, la vida doméstica. Las plantas y demás son incapaces de producir su alimento y de crecer sin ella. Además es el medio donde se producen la mayor parte de las reacciones biológicas.

Los ríos del concejo han sido y son de gran valía para las gentes que viven en su cuenca, los han utilizado para aprovechar su fuerza para mover molinos de harina y generadores eléctricos, han usado sus aguas en el lavado de carbón, en el regadío de huertas y

praderías, etc. También fueron y son ríos con pesca. Son trucheros con algunos cotos muy frecuentados, cuya especie suele medir de 15 a 25 centímetros. Se alimentan de insectos de todo tipo, peces, ranas y otras truchas más pequeñas.

Y de lo que no cabe duda, es de la belleza que producen sus variadas cuencas y la de los pueblos que han surgido en su entorno. En las orillas de los ríos proliferan las plantas y árboles típicos de la ribera, e incluso nos podemos encontrar con las Xanas que son seres de gran belleza y piel blanca, con grandes cabelleras de color dorado. Suelen estar desnudas o cubiertas con un fino velo de seda. Estas también viven en cuevas donde nacen los manantiales.

Con la Ley de Aguas de 1.985 se reguló el uso de los ríos y sus márgenes, y además con ella se pasó de la idea de incrementar la riqueza de nuestro país fomentando el uso del agua (principalmente desde el punto de vista agrícola), y a la protección de un recurso escaso. Al mismo tiempo se declara el dominio público de las aguas continentales, tanto en su discurrir superficial como de forma subterránea.

Fiestas del concejo.

En la actualidad las fiestas más importantes que se celebran en el concejo son:

- **La Flor:** Fiesta original del pueblo de Piedraceda, que se celebra en todo el concejo, el lunes siguiente de Pascua. Su iglesia está situada a orillas del río Naredo.
- **Nuestra Señora del Rosario:** Es conocida como “Les Feries”, recae el segundo viernes de octubre. Ese día lo típico en La Pola, es la degustación de un plato de callos preparados en casa o en cualquiera de los bares o restaurantes de la villa. Al día siguiente se organiza una feria de ganado, en el recinto ferial, donde también se

celebra un concurso exposición de ganado vacuno de raza asturiana.

- **Fiesta del Corderu:** Está declarada de interés turístico. Es compartida por los concejos de Lena y Quirós. Se celebra en el Prau Llaguezos, en el límite entre concejos. Tiene lugar el primer domingo del mes de Julio.

Fiestas de La Flor (Fiesta de primavera).

El fin de semana después de la semana de Pascua se celebran en Lena las fiestas de La Flor. Durante ese fin de semana en Pola, se pueden ver pasacalles y grupos de baile animando las calles de la villa, y durante la noche, las verbenas animan a quienes se acerquen a disfrutar de la fiesta.

Desde hace varios años, ese mismo fin de semana se organiza en La Pola lo que es conocido como Mercáu Tradicional. Cuenta con gaiteros, grupos de baile, y más actuaciones, confundándose entre las decenas de artesanos de oficios tradicionales asturianos como madreñeros, tejedoras, herreros, etc. El mercáu se convierte en el lugar perfecto donde degustar productos típicos asturianos en los puestos de comida, o para hacer una parada en el chigre y tomar una buena sidra. Las noches se disfrutaban también, con varios grupos de música folk.

El día estrella de las fiestas en Lena es el lunes, cuando se sube al “*práu*” de La Flor, donde está situada la ermita con el mismo nombre y donde se celebra la romería. Las actividades comienzan muy temprano, con la subida al lugar después de recoger el “*bolllu preñau*” y la botella de vino, que se entrega a los cofrades. Se celebra la primera misa por los cofrades y al mediodía se oficia otra misa, con procesión incluida a la que asisten muchos fieles. Como buena fiesta no falta la música de gaitas y alguna pareja que se anima a bailar las danzas populares de la región. Es costumbre celebrar y

disfrutar en los alrededores de la ermita de una comida campestre mientras se suceden los ritos religiosos.

La fiesta de los concejos Quirós y Lena.

La sierra del Aramo es un macizo montañoso, situado en la zona central de Asturias, y que desde hace muy pocos años con la magnífica mejora de la carretera es muy accesible y está cerca de las poblaciones más importantes de Asturias. Es la carretera AS-230 la que une localidades de Pola de Lena y Bárzana, a través del Alto de La Cobertoria.

Esta fiesta es de reciente creación y siempre se celebra el primer domingo de julio, en el paraje del “prau Llagüezos”. Lugar situado en la sierra del Aramo (Alto de la Cobertoria), entre la línea divisoria de los concejos asturianos de Lena y Quirós, a una altitud de 1.750 m., desde el que se pueden ver los paisajes de Lena, Quirós, Riosa y Aller. Año tras año, es un referente festivo que gira entorno del cordero *asado a la estaca*, fue creada en 1.966 a través de una simple invitación de tipo laboral y que con su continuación, ha traspasado sus límites. Siendo declarada en 1.984 “Fiesta de Interés Turístico Nacional”.

Esta fiesta se inició cuando unos vecinos decidieron construir una cabaña en el alto. Al finalizar los trabajos, hicieron un asado, con dos piezas de cordero para agasajar a todos los que habían colaborado. Los resultados fueron tan satisfactorios que estos amigos decidieron repetir la experiencia al año siguiente. Visto el éxito de estos primeros años las administraciones de Lena y Quirós realizan la reparación de la carretera desde Pola de Lena, al Prau Llagüezos desde La Cobertoria, en otros tiempos intransitable.

En estos años pocas cosas han cambiado. Es una fiesta, que sigue conservando la parte religiosa con una tradicional misa de campaña, así como la tradición musical a base de gaita y tambor,

con bailes regionales y no faltando la sidra. Se celebra un concurso de “Miss L'Aramo” donde se quiere premiar a la moza más guapa y también se homenajea a los mayores con el galardón de la “Güela” y el “Güelu” de L'Aramo (abuela y abuelo del Aramo) que se otorgan a un vecino y vecina de cada concejo (Lena y Quirós) que tenga más de ochenta años.

En los días anteriores al festejo del domingo ya se celebran múltiples actividades y de todo tipo: sociales, culturales, deportivas, verbenas... Y siempre contando con el permiso del tiempo, en mas de algún año la fiesta fue suspendida debido a la característica lluvia o pertinaz “orbayu”.

Se está convirtiendo en tradición por parte de los jóvenes y el subir la noche antes, a dormir en tienda de campaña al lugar. El día de la fiesta comienza muy pronto para los asadores, estos deben madrugar para encender los fuegos y la colocación de los corderos en los hierros que se utilizan para su cocinado. Los visitantes de fuera de nuestra región suelen quedar sorprendidos por la forma de asar los corderos, que recuerda la manera como se hace en Argentina y Uruguay. Asturias ha sido una de las regiones con más emigración a estas lejanas tierras, nuestros *paisanos* se trajeron algo de allá y para el deleite de los que estaban aquí. Tras la comida, se ameniza la tarde con los bailes regionales y no puede faltar la carrera de cintas a caballo.

Esta fiesta es una jornada de convivencia entre quirosanos, lenenses y demás gentes que participan en la celebración. En ese día se pueden escuchar todo tipo de acentos de los distintos rincones del territorio nacional.

Cordero a la estaca.

El cordero es una carne que más incursionan en el género de asado, sobre todo cordero a la estaca, este preparado campero es el

mas conocido en el mundo. Es originaria de Argentina y ha tomado carta de naturaleza en varias zonas de Asturias.

La forma de preparar el cordero se divulgó según múltiples referencias, en los años 40 del pasado siglo. Desde entonces goza de gran popularidad entre nosotros, aunque algunas gentes dicen, que lo podemos considerar tradicional. Uno de los aspectos que hacen más o menos atractivo a parte de sabroso un cordero a la estaca es su preparación (lo que claramente depende del criterio de cada uno), lo maravilloso es la manera en que la imagen del cordero estaqueado, influye en la gente que se acerca al fogón.

Reseñas históricas.

La segregación de Mieres del concejo de Lena.

Mieres como concejo independiente, tiene una historia muy corta, se independizó del concejo de Lena en el año 1.836. Fue un verdadero acontecimiento en especial para el concejo de Mieres, constituyéndose en Ayuntamiento independiente, ya que la unión de estos dos concejos nunca había llegado a efectuarse de facto. En 1.836, por la Real Orden de 14 de abril, el “Conceyón” llega a su fin con la creación del nuevo Ayuntamiento de Mieres, escindido de Lena, que adquirió en esos momentos la configuración territorial que mantiene hasta la actualidad. El 2 de enero de 1.837, se celebra la primera sesión de la nueva y definitiva etapa bajo la presidencia de su alcalde D. Manuel Castañón.

El nuevo Ayuntamiento en 1.839, envía un escrito a la Reina solicitando la confirmación de la permanencia de las parroquias de Ujo y Santa Cruz en este mismo concejo de Mieres, que le fueron arrebatados por una orden de 1.827.

La minería en el pasado.

Es a mediados del siglo XIX, cuando aparecen en el concejo nuevas actividades laborales, alrededor de la minería del carbón y de la construcción del trazado ferroviario, todo esto va transformar el concejo y la forma de vida de sus vecinos.

La minería, comenzó principalmente con el establecimiento de la **Compañía Lenense Asturiana**, que contó con una fábrica de acero en Villallana y con varias minas de carbón. En esas mismas épocas se comienza la explotación del mercurio. La explotación de los depósitos de mercurio en Asturias (remonta a la época romana) llegó a tener una gran importancia en el concejo de Lena durante los siglos XIX y XX.

Concretamente en 1.843, se creó **La Unión Asturiana**, para la explotación de todos los minerales que pudiesen ofrecer alguna rentabilidad en Asturias, entre ellos el cinabrio, y al año siguiente se iniciaron las actividades de la **Asturiana Mining Company** en Lena y Mieres, que además adquirieron varias concesiones mineras en las proximidades de Muñón Cimero e instalaron un horno de cámaras para su destilación en Mieres, en 1.848. Otra fecha clave es 1.878, cuando se fundó **Minas de la Soterraña**, filial de la antigua Anglo-Asturiana (Mieres), que también se centró en la zona de Muñón Cimero, donde construyó una planta para tratar los contenidos del arsénico y mercurio. Luego vino una larga historia que no por conocida deja de ser algo compleja, con una continua sucesión de empresas que fueron turnándose hasta 1.972, cuando la grave crisis internacional sufrida por el mercurio dio lugar al cierre sucesivo de la totalidad de las minas activas. Los yacimientos de mercurio, mas importantes fueron en: Soterraña, Mirión, Cumbre, Brañalamosa, Piedraceda, Bachina Oscura y La Carba.

En 1.870 se funda **La Naredina en Riabona**, a orillas del río Naredo. En ese mismo valle a finales del XIX comienzan los trabajos de **Hulleras del Naredo**, de la mano de los poderosos industriales vascos Luis de Ocharán y Juan de Aburto. A la vez en esos años se comienzan a explotar minas en diferentes zonas del concejo. Siendo la explotación más importante en Columbiello, propiedad de una empresa francesa.

Con los nuevos trabajos hubo un aumento de población, esto sucedía generalmente, donde se asentaba la actividad minera o ferroviaria. En estos comienzos la mayoría de los trabajadores mantenían sus formas de vida tradicional, muy arraigado al campo y con alternancias en los trabajos tanto mineros como ferroviarios.

Hoy se recuerdan con nostalgia los viejos tiempos en los que el carbón era el modo de vida de casi todo el mundo. Las cuencas,

sufren y padecen una larga enfermedad degenerativa que es fruto del olvido, el abandono e incluso la propia apatía de las gentes.

Construcción del ferrocarril por el Puerto Pajares.

El puerto de Pajares, cumplió 129 años en el 2.013, fue un hito en la ingeniería del siglo XIX, al mismo nivel que hoy lo es la obra del túnel por el que esperamos circulen los trenes de alta velocidad, aunque solamente sea hasta Pola de Lena. La situación actual de la línea de alta velocidad (AVE) nos recuerda a los comienzos de este medio de transporte, a su paso el puerto Pajares en el siglo XIX, en aquella fechas la situación movilizó a toda la sociedad asturiana de forma contundente y continua.

El Gobierno de aquellas épocas consideró que el puerto de Gijón debía contar con una buena conexión ferroviaria, convocando por R.O. de 18/12/1.861 la subasta para el ferrocarril de “León a Gijón” partiendo en León el ramal principal de Palencia a Coruña.

Para eso, principalmente se realiza una colosal construcción, entre las estaciones de Busdongo y Puente de los Fierros, en una distancia de 42,5 km., donde la mitad del recorrido, 24,5 Km., son realizados bajo túnel, siendo el de mayor longitud el de La Perruca, con 3.073 metros de extensión. A lo largo del trazado, entre las referidas estaciones de ferrocarril se alcanza una pendiente máxima del 2%, siendo la cota más alta precisamente el túnel de La Perruca, a 1.270 m. , y estado la estación de Busdongo, a 1.230 m. de altitud. También diremos que el trayecto ferroviario salva un desnivel de 1.021 metros. entre la estación de Ujo, a 249 de altitud, y el túnel de La Perruca.

El caso es que debieron pasar cuarenta años, desde el primer proyecto ferroviario, hasta que Alfonso XII inauguró un 15 de agosto 1.884 el puerto de Pajares, en la boca sur del emblemático túnel de La Perruca, situado en la divisoria entre León y Asturias.

Túnel de La Perruca.

La Perruca es la subterránea frontera entre Asturias y León. Nos cambia la seca meseta por los verdes valles y montañas. El túnel se comenzó a construir a brazo, en 1.872, por su boca sur (León).

En 1.873, se instaló una perforadora, que fracasó a los pocos días con apenas unos pocos centímetros excavados, la maquina fue abandonada allí mismo para proseguir la excavación por la boca norte del túnel. A los nueve años de trabajos sólo se habían realizado 970 m. de galería, pero bajo la dirección de Salustio Regueral y Javier Sanz se instalaron dos nuevas perforadoras neumáticas y se abrieron pozos verticales para atacar la galería por más frentes. La obra sufrió numerosos contratiempos, como fue una importante inundación. Su completa perforación finalizó en vísperas de navidad. Era el 20 de Diciembre de 1.882, encontrándose con gran alegría, los trabajadores de las bocas norte y sur.

La construcción del túnel generó un importante movimiento económico en la zona leonesa, se construyeron dos fábricas de ladrillos una en Santibáñez y otra en La Robla, que suministraron material para el recubrimiento de éste. Ambas factorías ladrilleras se abrieron ex-profesas para la obra, ante los problemas de escasez de suministros que sufrió ésta, aunque el mismo ferrocarril se convirtió en un vigoroso motor económico para ambas vertientes. Con una longitud 3.065 metros, en su momento fue una de las obras de ingeniería más importantes del mundo, resultando ser el túnel más largo de España.

Durante los primeros años de funcionamiento del túnel fueron continuos los hundimientos de éste. En algunos momentos los ingenieros incluso pensaron en una posible variación de línea, según proyectos que en algún tiempo llegaron a estudiar. Lo cierto era que las continuas interrupciones en el transporte ocasionaban pérdidas muy importantes a la Compañía ferroviaria, las mercancías

como los viajeros sufrían continuos transbordos y por todo ello la Compañía se veía obligada a pagar dichos transportes que eran muy caros. Esta continua incidencia ferroviaria sirvió para que en las inmediaciones de los pueblos del Pajares, muchos de los habitantes se dedicaran al tráfico de acarreo y transbordo de mercancías.

El túnel de La Perruca era el más largo y angustioso de todo el trayecto Madrid-Gijón. Los viajeros cerraban las ventanillas de los coches y las señoras previsoras, colocaban pañuelos empapados en colonia en la nariz de los niños, que a los pocos minutos de entrar en el túnel el ambiente era dominado por un humo espeso, acre, de color amarillento, que se colaba por las ventanillas y la ringlera de los vagones. El túnel tenía fama de ser el terror de los fogoneros de las locomotoras de carbón y el orgullo de los maquinistas. Esto se terminó con la electrificación en los años veinte del pasado siglo. Entre otras cosas, eliminó las incomodidades que originaba el espeso humo de las máquinas. A partir de aquellos años se pudo hacer el recorrido asomado en las ventanillas del tren respirando aire puro y contemplando un espectacular paisaje.

Durante la pasada Guerra Civil, la posesión de este puerto, fue objetivo indispensable para cada uno de los bandos. El túnel como el resto del puerto Pajares, fue defendido por las tropas de la República, siendo ésta defensa calificada por los nacionales de forma muy elogiosa a favor de los defensores de ésta zona republicana por haber hecho una labor “heroica y con tesón”. El túnel de La Perruca y el resto del puerto cayeron en manos de las tropas de Franco en septiembre del 37.

El nombre de éste túnel está relacionado con las monedas conocidas como “*perra gorda*” y “*perra chica*”, monedas que deben su nombre a las “leonas” que aparecen en las monedas de cobre de 5 y 10 céntimos, y que las gentes dieron en pensar que eran canes, en vez de felinos. Como el túnel fue trazado totalmente recto, se divisa,

mirando desde un extremo, la claridad del fondo, pero de un diámetro muy pequeño a lo cual alguien de aquellas épocas comentó al verlo << si parece una perruca>>. De ésta forma el nombre de túnel ha perdurado hasta nuestros días. Otra versión es que su nombre lo toma de un león de piedra que se encontraba en el alto de Pajares y hacía las funciones de mojón interprovincial.

Es tal la popularidad del túnel que incluso está presente en la música. Hay una copla de Antoñita Moreno (años sesenta del siglo pasado), dedicada al túnel. Siendo compuesta por el maestro Carlos Castellano, natural de Montalbán de Córdoba.

*“ En pasando La Perruca,
y el Carrascal de la Legua,
Adiós Asturias del alma,
cuándo volveré a tus tierras.
Adiós puertu de Payares,
que crucé muerta de pena,
porque he dejado a mi madre,
en el concejo de Lena.”*

Intoxicación por humo en el puerto Pajares.

En un viaje del tren correo de Gijón a Madrid en septiembre de 1.916, sucedió un episodio que pudo tener fatales consecuencias y que evitó la serenidad del maquinista. El referido tren, cuando pasaba uno de los numerosos túneles del puerto para entrar en La Perruca, quedó parado dentro del túnel en su mayor parte. De éste solamente la máquina y dos vagones habían salido a la luz y al aire libre. Debido a la gran concentración de humo en los túneles, tanto maquinista como el fogonero perdieron el conocimiento, dándoles tiempo a parar el tren. Al cabo de un tiempo se apearon algunos viajeros, interesándose por la inesperada detención. Se acercaron a la máquina locomotora, encontrando echados en el suelo, entre la máquina y el tender, al maquinista y al fogonero. Siendo atendidos

por un médico que viajaba en el correo. El doctor les realizó la respiración artificial y además les inyectó cafeína que por suerte llevaba, siendo así salvados de una posible muerte, fueron colocados dentro del tren, así fueron debidamente atendidos hasta León donde quedaron a restablecerse, mientras otro equipo de maquinista y fogonero se hicieron cargo del servicio. Lo ocurrido fue, según manifestó el maquinista, que al entrar en el túnel notó algo así como desvanecimiento que, amenazándole con perder el conocimiento le hizo buscar a su compañero el fogonero, al que encontró echado en el suelo. Sacando fuerzas de flaqueza al hacerse cargo del tremendo peligro que corrían los viajeros si él perdía la serenidad, pues al salir el tren del túnel tenía que entrar en una pendiente muy curva y luego en el túnel de La Perruca, logró llegar hasta la boca y parar, cayendo desvanecido en el mismo momento. Esto sucedió un día que apenas corría el aire, y por tanto el túnel no ventilaba bien.

Centenario de La Perruca.

Se celebró el 15 de agosto de 1984, los reyes de España con toda la familia real, vinieron a presidir, los actos del paso del tren por el Puerto Pajares. Los actos fueron:

Un desplazamiento en tren “Corail”, de Oviedo a la estación de Puente de Los Fierros. En éste lugar visitaron, una exposición de maquetas y material ferroviario antiguo. Desde la estación de Puente de los Fierros se trasladaron en automóvil hasta la también estación de Busdongo, para ocupar el “tren del centenario” cuya locomotora y vagones son copia exacta de los utilizados por el ferrocarril, que en 1848, inauguró la línea entre Barcelona-Mataró. Siendo la primera locomotora que se construyó en nuestro país.

En La Perruca, se realizó la gran parte central del acto del aniversario. En el mismo lugar que Alfonso XII presidió el acto de inauguración del nuevo ferrocarril, el rey don Juan Carlos descubrió

un monolito con una placa, en conmemoración y recuerdo del que presidio su bisabuelo.

Revolución y Guerra Civil.

La revolución del 34.

El clima de agitación y descontento social nunca dejó de existir a lo largo de la vida de la Segunda República. Como respuesta a ésta indiferencia e incompreensión por parte de los dirigentes nacionales, las organizaciones de los trabajadores asturianos, entre ellas fueron capaces, en 1934, de superar sus discrepancias y diseñar una acción conjunta. Los acontecimientos de octubre, comenzaron con una huelga y acabaron en insurrección. Hay que tener en cuenta que estos revolucionarios no buscaban eliminar la República sino que hubiera un cambio de gobierno de corte socialista. Es por éste motivo que se proclama en Oviedo la República Socialista Asturiana. En tres días, los mineros (principal fuente de rebeldes) se hacen con el control de toda la región asturiana. Se forma el Ejército Rojo y debido al fuerte éxito inicial, estos, comienzan a bajar la posibilidad de extender la revolución hacia Madrid.

En total, se calcula que el grueso estuvo formado por 50.000 sublevados, los cuales se armaron con pertrechos provenientes del asalto al buque Turquesa, también de los cuarteles de la Guardia Civil y de la Fábrica de Armas.

La lucha sostenida entre los revolucionarios asturianos y las tropas entre las poblaciones de Puente de los Fierros y Pola de Lena, fue la más característica de toda la Revolución del 34 y que el Comité revolucionario denominaría como “ Frente Sur”. Esta batalla jugó una importancia capital en el desarrollo de los acontecimientos.

A partir del día 13, después de varios días de infernal lucha, al sur del concejo, es donde comienza el declive de los revolucionarios

con la importante pérdida del alto donde se encuentra la iglesia de Santa Cristina de Lena, donde los revolucionarios habían ubicado una ametralladora temible por su área de barrido. El domingo catorce cae el alto del Rozón y comienza la retirada revolucionaria de manera escalonada. Al día siguiente el general Bosch era relevado por orden del Gobierno haciéndose cargo el general Amadeo Balmes (1.877-1.936). Delicadamente, el ministro le expuso que no era una sanción, sino una medida para poner al frente a un General acostumbrado a mandar a tropas africanas, que ya estaban en camino, por no decir que Bosch había fracasado.

Durante la sublevación sobre Pola de Lena actuó la aviación, primero lanzando octavillas y luego bombardeando. En la estación del ferrocarril, una bomba alcanzó un vagón lleno de dinamita, que estalló espectacularmente.

Una pequeña parte de los revolucionarios, en su retirada, se encargaron de incendiar la Iglesia y el Ayuntamiento. Cuando entró el general Amadeo Balmes todavía estaban en llamas estos edificios. Este general ocupó el día 18 sin resistencia alguna Pola de Lena y Ujo, recogiendo una enorme cantidad de armas y municiones de todas clases, y estableciendo contacto con la columna Yague que había ocupado Mieres, que era el foco principal de la rebelión. En todos los pueblos que se fueron ocupando las tropas eran acogidas por el vecindario con “vivas” a España y al ejército.

En la mañana, del viernes 20 de octubre, después de 15 días comenzada la revuelta, y tras haber enviado órdenes a las otras columnas del ejército, se ocuparon simultáneamente las cuencas mineras sin un solo disparo y en medio de un enorme silencio.

El propio general López Ochoa avanzó desde la ciudad de Oviedo, Solchaga desde Noreña y Balmes se puso en marcha desde Pola de Lena. Los milicianos de Grossi se retiraron. Al final de la

jornada, Balmes llegó a Mieres. En la tarde del 19, las tropas de Ochoa llegaron a Pola de Laviana, en el alto Nalón.

Durante más de un año las cuencas fueron tomadas por el ejército. Siendo cuarta Bandera del Tercio, la que se localizó en la villa de Sama de Langreo. La segunda, ocupó Mieres, Aller y Lena. Estos en su estancia procuraron producir el máximo terror entre la población y lo lograron. Los legionarios fueron unos carniceros que se ensañaron con los prisioneros, haciendo las mismas barrabasadas a éstos que a los moros en las guerras africanas. El coronel Aranda en octubre de 1.935, un año después de la revuelta; en vista de que la tranquilidad era completa en las cuencas mineras, ordenó que todas éstas tropas abandonaran las poblaciones que ocupaban. Esto se hizo realizando un paseo militar al abandonar cada localidad.

Los procesos.

Las causas por los sucesos de Pola de Lena, se realizaron por el teniente de Caballería César Fernández. Estas causas fueron doce, con 131 procesados.

La causa conocida como nº522, fue contra 31 procesados, en ésta se persiguieron los sucesos de Pola de Lena; ataques a las fuerzas del Ejército y Guardia Civil en las zonas de: La Cobertoria, Vega del Rey y Campomanes y el incendio del Ayuntamiento y la Iglesia de Pola de Lena. El fiscal apreciaba en las pruebas dos delitos: uno de rebelión militar por el que se pidió reclusión perpetua para 23 acusados, y otro de auxilio a la rebelión en el que estaban incurso otros seis, para quienes pidió reclusión temporal, y para los otros dos encartados, que eran los hermanos Manuel y Ramón Vaquero Penanes, la absolución. En ésta causa actuaron nueve defensores.

Según dice el catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Oviedo David Ruiz, la movilización de 1.934 empezó con la intención de sus participantes de cambiar el mundo, aunque

Fondo documental.

- **Archivo Histórico de Asturias.**
 - Jefatura Provincial de Minas.
 - Jefatura Provincial de Industria.
 - Protocolos Notariales de Lena.
 - Delegación Provincial de la Organización Sindical.
- **Archivo Municipal de Mieres.**
 - Fabrica Mieres.
 - Medley.
- **Archivo de la Administración del Principado de Asturias.**
 - Distrito Forestal de Oviedo.
 - Varios.
- **Archivo del Museo del Ferrocarril de Gijón.**
- **Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia.**
- **Archivo Municipal de Bilbao.**
- **Instituto Nacional de Estadística.**
- **Instituto Asturiano de Estadística.**
- **Archivo de don Amadeo Gancedo, de Mieres .**
- **Hemeroteca de Gijón.**
 - Revista Industrial Minera Asturiana.
 - Voluntad.
 - La Joven Asturias.
 - Noroeste.
 - La Prensa.
- **Servicio Cartografía del Gobierno del Principado de Asturias.**
- **Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo.**
- **Boletín Oficial del Estado.**
- **Gazeta de Madrid.**
- **Hemeroteca del diario ABC.**
- **Hemeroteca del diario La Vanguardia.**
- **Hemeroteca de la Nueva España.**
- **Biblioteca Municipal de Mieres.**
- **Biblioteca Municipal de Pola de Lena.**

Bibliografía.

- Fermín Rodríguez Gutiérrez (1.989): La organización agraria de la Montaña Central Asturiana, Oviedo, Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Principado de Asturias.
- Gascue, F.: Colección de artículos industriales acerca de las minas de carbón de Asturias. Imprenta del Comercio, 1.888.
- Máximo Fuertes Acevedo “Mineralogía Asturiana”.
- Félix Aramburu y Zuloaga : Monografía de Asturias.
- Ojeda, G. Asturias en la industrialización española 1.833-1.907. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1.985.
- Revista de Obras Públicas. Varios años.
- PRINCIPADO DE ASTURIAS. Plan Complementario de Reactivación de las Comarcas Mineras 2001-2005. Oviedo: Gobierno del Principado de Asturias.
- Apuntes para la topografía médica del concejo de Mieres y de su comarca minera / por Nicanor Muñiz Prada.
- Asturias, de Octavio Bellmunt y Traver y Fermín Canella y Secades. 1.900.
- Las calamidades públicas: pastoral que el Obispo de Oviedo dirige al clero y fieles de su Diócesis.
- Tratado de las máquinas de vapor y de su aplicación a la navegación, minas, manufacturas etc.(1.831)-Tredgold, Thomas.
- Asturias: de Madrid a Oviedo: (notas de viaje)/por Rafael M. de Labra], 1.881 (Madrid: Aurelio J. Alaria).
- De Lena a Gijón: descripción de la línea férrea, pueblos y comarcas que atraviesa, noticias generales de la provincia y otros datos útiles al viajero, 1.874 (Imp. de Eduardo Uría).
- Observaciones prácticas sobre la minería carbonera de Asturias... Restituto Álvarez Builla.
- Explotación de la hulla y del hierro en España/Guillermo Schulz Publicación: Madrid, 1.855.
- Emigración asturiana: contestación al interrogatorio publicado por R. O. de 16 de agosto de 1.881/y redactada por Fermín Canella Secades.
- Ferrocarril Ferrol-Gijón: antecedentes relativos a la llamada ley Ugarte y documentos con ella relacionados que las Juntas permanentes estiman deben conocerse. Gijón 1915.
- Resumen de la distribución de fondos acordada por la Junta Provincial de Donativos para los heridos y familias de los que sucumbieron en la guerra de África. Oviedo: Imp. de D. Rafael C. Fernández y Comp., 1863.
- Asturias ganadera: revista de divulgación pecuaria, 1.934.
- José Antonio Vega Álvarez. Estudio sobre la minería, 1.984.
- José Antonio Vega Álvarez. Minería de Aller, Mieres y Lena, 1.985
- José Antonio Vega Álvarez. Historia del valle Naredo, 2.012.
- José Antonio Vega Álvarez. Parroquia de La Peña, 2.013.



Accidentes en el río Lena.	71
Zona izquierda del río Lena.	71
Vallines.	72
Villayana.	72
Villayana traída de aguas.	73
Obras.	74
El apeadero.	74
Minería.	74
Fabrica de aceros.	75
La Teyera.	76
La Vega.	77
San Martino.	77
Minería en el pueblo de San Martino.	79
Accidente minero.	79
El final del carbón en San Martino.	80
Retruyés.	81
La Barraca.	82
Traída de aguas de La Barraca.	82
Molinos.	83
La Vega el Ciegu.	83
Sorribas.	85
Mamorana.	85
Otero	87
Ronzón	87
La Vega Rei.	87
Fábrica de harinas	88

Santa Cristina.	105
Minería de carbón en la zona.	106
El agua y su valor para las empresas.	106
Accidente minero.	107
La mina y el dolor.	108
Electrificación de la zona y explotación minera.	109
Lavadero de carbón de mina Cobertoria.	110
Lavadero de río.	110
Pozo la Cobertoria.	111
Los Consorios.	111
Santa Cristina.	112
Las Campas.	112
Alceo.	113
Palacio.	113
El tejo de la Iglesia.	114
Felgueras.	114
La visita	115
<u>Valle de Muñón.</u>	
Río Muñón.	116
Minería en el valle Muñón.	117
El Cortijo.	118
El Vayo.	118
Muñón Fonderu.	119
Desertores del ejército.	119
El incendio.	120
La censura.	120
Brañallamosa	121
¿Quiénes eran?	122
Un desgraciado hecho.	123
Mejora y asfaltado de la carretera.	123
Minería.	124
Torneros.	124
La Culquera baxo.	125
La Culquera Riba.	125
Reconcos.	126
La llesia.	126
El Trechuru.	127
La Maramuniz.	127
La Maerá.	128
Muñón Cimero.	129
Cuando impero el terror.	129
La Soterraña	131
Historia de la minería del mercurio	132
El final de los trabajadores del mercurio	132
Antiguos vecinos	133
<u>El valle del río Naredo.</u>	
Río Naredo.	136
Pueblos del valle Naredo.	138
De Bárcena de Quirós por la collada de Llanuces a Pola de Lena.	139
Molino de la Sala.	140
Gira socialista en el Molino de la Sala.	141
El chigre y la convivencia.	142

Palaciós.	142
El hórreo del Vía Crucis.	143
Tienda- bar de Palaciós, la última del valle.	144
Fiestas de San José en Palaciós.	144
Lavadero del pueblo.	145
Hórreos en la zona del Naredo y en el concejo.	146
Hornos para cocer el pan en las casas.	147
Azán.	149
Piedracea.	149
La fuente pública.	150
Escuela y maestros.	151
Electrificación	152
Maderistas.	153
El ablano.	154
El potro para herrar y curar animales.	155
Piedracea en la prensa a nivel nacional.	156
Ermita de La Flor y capillas de la zona.	157
La Flor lugar de culto y fiesta.	157
Un ligero declive.	158
Morúes.	159
Tablao.	160
Carretera de Piedracea a Tablao.	161
Escuela en Tablao.	163
Capilla de La Concepción.	164
La fuente.	164
El agua del río.	165
Armá.	165
Héroe o villano.	166
La tejera del pueblo de Armá.	167
Parada de sementales.	167
Las vacaciones en el valle.	168
Promocionar el valle Naredo.	169
Minería de carbón en el valle.	169
Minería de mercurio en el valle del Naredo.	170
<u>Valle del Huerna.</u>	
Accesos al puerto la Cubilla.	171
Huerna.	172
Accidente de automóvil con caída al río.	172
La producción de electricidad.	
Explotación del río.	173
Minas a orillas del río.	174
Mejora y abastecimiento de agua para Pola.	174
Caída al río.	174
El abandono de caserías y aldeas.	175
El Moclín.	176
La Caseta 'l Rublin.	176
Tiós.	176
Cuturresu.	177
La Caseta los Sierros.	178
El Colléu.	178
Sotiello.	179
La escuela reconvertida en local social.	179

Alceo	180
Zurea	181
Vecinos mineros.	181
El Valle.	182
Espineo.	183
Xomezana d'Arriba.	184
Los castros de Jomezana.	184
El monte comunal.	185
Un hecho importante en su historia.	185
Premios Príncipe de Asturias para la zona.	186
Jomezana de Abajo.	186
Accidente.	187
Villarin.	187
Carraluz.	188
Obras en la minas.	189
Accidente minero.	189
Piñera Baxo.	190
Un pueblo cuidado.	190
Piñera de Riba.	191
Centro Social de Piñera.	192
Arnón.	192
Reconcos.	192
Los Pontones.	193
Traslacruz.	194
Teyeo.	195
Transporte publico.	196
Armá.	197
La Cruz.	197
Rospasos.	198
La escuela de Riospaso.	199
El Quempu.	200
Tuiza de Baxo.	200
Tuiza de Riba.	201
Tuiza en el pasado.	202
El aislamiento de las poblaciones.	204
Los lobos en el valle.	205
Osos en los pueblos.	205
Bandoleros del Huerna.	206
Los cereales en el valle.	207
<u>Valle del río Pajares.</u>	
Río Pajares.	208
Carretera a Castilla.	209
Campomanes.	211
Salas.	217
Malveo.	217
Casorvia.	220
La Frecha.	221
Erías.	

Llinares de baxo.	227
Güelles.	229
Les Puentes.	229
Parana.	230
Santandrés.	232
Puente de los Fierros	234
Chanos de Somerón.	237
La Muela.	239
Naveo.	239
La Rumía Baxo.	241
La Rumía Riba.	242
Villar.	243
Santa Marina.	243
San Miguel del Río.	244
El Nociu.	245
La Malvea.	246
Floracebos.	246
Payares.	247
La Estación.	250
La Campa.	251
El Brañillín.	251
Busdongo.	253
Biografías—	
Augusto Bailly y Morel.	258
Pedro Antonio de Aza Muñiz.	259
Cesáreo Aza López.	259
Vital Aza	260
Francisco Bernaldo de Quirós y Peón.	262
Agustín Janidod.	264
Melquíades González Fernández.	265
Juan Rodríguez Vigil y López.	265
Antonio Sarri Oller Cuilla y Borrás (Marqués de San Feliz).	266
Juan Aburto Azaola.	268
Luis de Ocharán y Mazas.	269
Antonio Aburto Azaola.	277
Vicente Noriega.	279
Aquilino Cárcaba Steven.	280
Carlos Pendás Pérez.	280
Antonio Rodríguez –Arango y Méndez .	282
Ramón Menéndez Pidal.	283
Toribio García Morán.	285
Plácido Álvarez-Buylla Santín.	286
Restituto Álvarez-Buylla Santín.	288
Ramón Sarabia Barbero.	289
Fray Mamerto Gafo.	290
Juan Bautista Velasco Díaz.	294
Constantino Prieto Neira.	296
Félix Fernández Granda y Álvarez Buylla.	297
Cándida Fernández Granda Álvarez-Buylla.	299
Celso Fernández Granda.	300
Manuel José García Pulgar.	302
Fondo documental.	304